

Françoise Perus (2019):

**Transculturaciones en el aire (en torno a la cuestión de la forma artística en la crítica de la narrativa hispanoamericana)**

México: UNAM-CIALC, 408 pp.

---

Reseña de Francisco Javier Sainz Paz

UNAM, Posgrado en Letras

Françoise Perus es una de las referencias teóricas más importantes para los estudios latinoamericanos y la crítica literaria. Su último libro, *Transculturaciones en el aire*, da cuenta de los varios temas que la investigadora ha abordado y la importancia de volver a reflexionar sobre ciertas perspectivas teóricas de la segunda mitad del siglo XX, a partir de las cuales se prefiguró la posibilidad del arribo a la modernidad, “la salida de la dominación occidental y la superación de todas sus lacras” (2019: 374), pero con una perspectiva crítica y de cara a los nuevos escenarios.

En los cuatro capítulos que comprende esta obra, Perus hace un recorrido por las ideas y tradiciones de pensamiento en las que se insertaron las aportaciones de Ana Pizarro, Fernando Ortiz, Ángel Rama y Antonio Cornejo Polar y los debates en los que estuvieron inmersos, mostrando las distintas (aunque no del todo aisladas) formas de pensar y encarar la especificidad de la literatura latinoamericana, así como los caminos que aún nos faltan por recorrer.

En su primer capítulo, Perus busca “reubicar el lugar y el papel de América Latina en el mundo actual” (2019:16) a partir de la comprensión de la globalización, la recomposición de la hegemonía de Estados Unidos, su descomposición y “necesidad de recurrir a las armas y a la industria del imaginario de masas para el sostenimiento de esta cada vez más precaria hegemonía mundial” (2019: 17-18).

Para la autora, se trata de pensar América Latina inserta en la historia mundial sin reducirla a su carácter de periferia, sin convertirla en bastión de una nueva irracionalidad (Perus 2019: 17) o crear una identidad latinoamericana a partir de

particularismos o regionalismos, sino de entenderla como su propio centro (2019: 19), de distinguir su particular condición “como resultado de la elaboración y la asimilación colectiva de las herencias históricas y culturales propias [sin fomentar] la multiplicidad de rasgos diferenciales del que se vale el capital para convertirlo todo, la cultura inclusive, en mercancía” (2019: 23-24).

La investigadora considera que este balance se debe realizar teniendo en cuenta las distintas temporalidades y trayectorias que existen en las disciplinas, la vigente “hegemonía de ciertas confluencias entre las ciencias del lenguaje—[de corte formalista]— y una antropología de cuño anglosajón y corte neopositivista, [fenómeno que] responde a la suplantación de la educación formal [...] por la industria del imaginario de las masas” (Perus 2019: 26), que busca construir subjetividades desinteresadas por indagar en la memoria histórica y proyectar futuros distintos. Cabría repensar sobre las violencias y sus narrativas, pues la actual cultura de masas nos la presenta como un *ethos* de la región, y no como un fenómeno de larga data, pues ello revelaría una serie de conflictos por control político-económico y no un ser óntico específico.

Perus coloca el llamado a la interdisciplina proveniente de los “poderes financieros y organismos internacionales que dictan los temas a tratar” (2019: 31), que empujan a las disciplinas humanísticas y sociales hacia la “cultura de masas”, en donde la noción de cultura acaba por perder “toda referencia al valor, a la par cognitivo y ético, que otras acepciones suelen asociar con ella” (2019: 32).

Estas visiones de la noción de cultura, que pretenden dar cuenta del conflicto, las relaciones de poder y las pugnas sectoriales, para Françoise Perus, apenas logran dar cuenta de una verdad: “las clases dominantes dominan” (2019: 37). La autora discute con algunas propuestas de la sociocrítica que abordaron los vínculos entre literatura y sociedad, advirtiendo la presencia en América Latina de diferentes bifurcaciones de la sociocrítica que han hecho del análisis del discurso un mero sistema clasificatorio, y de la literatura un discurso que puede definirse con criterios puramente formales, haciendo de ella un elemento más de la cultura de masas y una modalidad de entretenimiento. Por el contrario, Perus considera que la literatura interpreta y reinterpreta el mundo, “valiéndose de su dimensión propiamente artística [y de su] facultad de acercar entre sí lenguajes sociales, presentes y pasados, hablados y escritos, literarios y no literarios, de otro modo separados y desvinculados unos de otros, y de confrontarlos entre sí dentro de su propio espacio” (2019: 56).

En el segundo capítulo, Perus cuestiona algunas propuestas de la obra de Ana Pizarro, como la vinculación de la identidad latinoamericana con los procesos político-ideológicos de la segunda mitad del siglo XX (2019: 68-70). En ese sentido, repara que no se puede configurar una identidad latinoamericana como una otredad múltiple fundacional, al margen de los conflictos de la larga data que han acontecido en el continente.

La propuesta de redefinición de lo literario a través de la noción de “textualidades” (2019: 81) que perfila Pizarro, en opinión de Perus, no constituye un nuevo objeto de estudio, ni visibiliza la pluralidad de prácticas del registro cultural de América Latina, pues solo se cambia el enfoque del objeto al campo literario, reduciendo a las dicotomías entre lo “oral” y lo “escrito” sin dar cuenta de “la complejidad y riqueza de las diversas orientaciones de la teoría y la crítica literarias del siglo XX” (2019: 90).

Por otra parte, Perus sugiere que disolver lo literario en lo cultural, con la finalidad de visibilizar la acción de los “pueblos originarios” en aquel “todo cultural”, poco contribuye “al entendimiento de los vínculos

que el presente nuestro ha de mantener con sus pasados, y menos favorecen las proyecciones de ese presente histórico hacia un devenir deseable: coartan de hecho toda posibilidad de vislumbrar un terreno de reflexión compartido, con todo y sus más profundas discrepancias” (2019: 102).

Otro elemento que la autora critica del trabajo de Pizarro es su intento por desligar “el estudio de la literatura latinoamericana de ciertos enfoques históricos y sociales, y por subordinar este estudio a corrientes lingüísticas y críticas” (2019: 128) que construyen una visión de la literatura como institución de dominación, como “«campo de fuerzas» en lucha por el «capital simbólico»” (2019: 140); para Perus, esta es una visión instrumentalista y reduccionista que no considera que la institución literaria “designa en primera instancia el «lugar» de un conjunto de prácticas relativas a la posesión de la lengua, y al manejo de los lenguajes hablados y escritos que participan de ella” (2019: 140).

En el capítulo tercero, la investigadora recupera y encomia el trabajo del antropólogo Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1940), quien a partir de la noción de transculturación expresa el proceso transitivo de una cultura a otra (Perus 2019: 145). Lo cual abre “nuevos caminos de análisis para el conjunto de fenómenos [que el autor designa] en términos de sincretismo o amestizamiento, cuando no apelando a la noción de cubanidad” (2019: 153), que entrañan un “sistema indisoluble de correlaciones entre, por un lado, las formas del tiempo y el espacio, y por el otro lado, las formas en las que los sujetos inmersos en los procesos de transculturación conciben sus vínculos con el mundo y consigo mismos” (2019: 153-154).

La autora traza lazos entre la práctica historiográfica de Ortiz con algunos de los planteamientos de Mijail Bajtin, además de advertir ciertos puentes entre Ortiz con los planteamientos de Hayden White y Jacques Rancière en torno a los vínculos entre el relato histórico y el relato literario (Perus 2019: 200).

En cambio, el planteamiento de Ángel Rama de trasladar la noción de transculturación

de la antropología al ámbito literario, para Françoise Perus, es sesgada. Pues no percibe que dicha noción fue para Ortiz una herramienta para abordar “las interrelaciones inestables entre fenómenos de procedencia diversa y para sintetizar, de momento, los procesos correspondientes, cuidadosamente identificados, rastreados y descritos” (2019: 209); así, para Perus, Rama no solo confunde transculturación con mestizaje, sino que subordina los procesos de transculturación a supuestos ideológicos, evocando “algo así como la auto-realización de algún *espíritu de época*” (2019: 223), dejando de lado los procesos socio-culturales que dieron lugar “a la redefinición del regionalismo literario de otros conflictos, implicados en las nociones de mestizaje o de mestización manejadas en distintos momentos de la exposición de conjunto” (2019: 219).

De esta manera, se plantea que el análisis del crítico uruguayo de las formas literarias descansa en una perspectiva antropológica, en donde “las «culturas» en contienda, con sus formas narrativas correspondientes [...] se sitúan en espacios diferentes y separados entre sí” (Perus 2019: 226). Así, Rama relaciona la novela realista con el racionalismo e individualismo burgués, y en el ámbito latinoamericano, a la modernización la ve como el motor de cambio que provocó en las “regiones maceradas aisladamente” el despertar de la “inteligencia mítica” desarrollada por la “poética vanguardista” (2019: 226); Perus cuestiona la visión de Rama de la novela realista como tributaria de la racionalidad burguesa, pues considera que pasa “por alto las muy diferentes vías por las que transitaron las formas narrativas en el transcurso del siglo XX, y desconocen las reformulaciones de los deslindes entre géneros, lenguajes y formas (narrativas y no narrativas)” (2019: 237).

Para la autora, las nociones sistémicas, como las de Cándido y Rama, que pretenden explicar los fenómenos literarios “por fuerza históricas y por ende problemáticas e inestables” (Perus 2019: 238), realizan un reduccionismo al definir por oposición a la “racionalidad burguesa” con el “pensamiento mágico-mítico”, en donde el primero hace alusión al contexto europeo de finales del siglo XIX, y el segundo con la vanguardia

latinoamericana de principios del siglo XX, “como si no hubiera solución de continuidad entre ambos: tan solo cierto desfase temporal, al que convenía sortear deshaciéndose de la «racionalidad burguesa» propia del género novelesco, y conjugando las propuestas vanguardistas con las concepciones mágico-míticas empozadas en regiones apartadas del subcontinente” (2019: 246).

A esta visión, Perus opone lo que denomina como “régimen de literariedad”, el cual parte de la necesidad de recuperar el estudio de la literatura en su dimensión histórica y social y de la pretensión de “volver a colocar los problemas de forma artística en el centro de los análisis literarios, desmarcándolos de la noción de campo formulada por Bourdieu, [...] demasiado sujeta a la coyuntura y a las relaciones de fuerza imperantes en ella” (2019: 237). Se trata de situar los problemas de la forma artística en relación con los “contactos, las tensiones o los conflictos de muy diversa índole entre las tradiciones letradas, por un lado, y los diferentes aspectos de los lenguajes asociados con las esferas de actividad práctica y el intercambio social-verbal involucradas en ellas, por el otro” (2019: 238).

Finalmente, en el cuarto capítulo, Perus se desplaza a la revisión de *Escribir en el aire* de Antonio Cornejo Polar, considerando necesaria una apropiación creativa de su obra por parte de la crítica (2019: 305), así como urgente recuperar el llamado a “reparar en los «riesgos» de los traslados de nociones provenientes de otras disciplinas al ámbito de los estudios literarios, [pues] no son pocas las nociones que se han ido convirtiendo así en adjetivaciones, a las que por lo demás se suelen confundir con «sustancias» hartamente nebulosas” (2019: 308-309).

Para la investigadora, el texto de Cornejo Polar medita en torno a los avatares de una herencia colonial transfigurada y nunca del todo deshecha, haciendo de ellas problemáticas complejas que van más allá del conflicto entre oralidad y escritura, pues permiten encontrar discontinuidades, escisiones, transfiguraciones y enmascaramientos más profundos (Perus 2019: 317-318). Este procedimiento también pone de manifiesto una tradición “que no por

remontarse a los albores de la Conquista ha dejado de mantenerse viva y de propiciar renovadas formas de creación, tanto orales como escritas, que aún esperan estudios más sistemáticos” (2019: 322).

Por otra parte, la investigadora remarca la distancia de Cornejo con cierta tradición hegeliano-marxista acerca de la noción de totalidad, lo cual, para la autora, le permitió al peruano “atender a la presencia de la historia en la tradición, en la «letra» y en la «voz», y favorece la contribución de la primera en el restablecimiento de los nexos, siempre sujetos a debate, entre los hechos y sus elaboraciones diversas” (Perus 2019: 326) sin caer en juicios a *priori*. En ese mismo sentido, a juicio de Perus, la noción de “totalidad heterogénea no dialéctica” de Cornejo, pretende desprenderse de las visiones mecanicistas y así poder historiar “materiales que están lejos de manifestar una tendencia evolutiva basada en «superaciones» sucesivas de conflictos pasados” (2019: 327).

Así, para la autora, la tendencia de la crítica por abrir las fronteras de lo literario y lo no literario, ha traído una renuencia “a encarar la delicada cuestión de la forma artística” (2019: 332). En ese sentido, a partir del debate con Roberto Paoli acerca de la noción de heterogeneidad y del examen que el peruano hizo de obras de Vargas Llosa, Donoso y Arguedas, Perus recupera la “imperiosa necesidad de separar el mundo representado de sus representaciones literarias [y entender] la forma particular que adquieren en ella los vínculos que se establecen con dicho mundo” (2019: 336). En ese sentido muestra una implicación ética en la forma artística que va más allá de la representación de la realidad y su interpretación ideológica, pues a través de ella se da cuenta de las contradictorias formaciones históricas en donde convergen diversos sistemas culturales.

Como se puede percibir, la ruta crítica que sigue *Transculturaciones en el aire* da cuenta de diversos procesos de larga duración, y pone en el centro a América Latina y los diversos debates teóricos que la han atravesado. Asimismo, se trata de una investigación de largo aliento que da pie a la reinterpretación del fenómeno literario a partir

de las aportaciones de varias tradiciones de pensamiento entre las que destacan las de Georg Lukacs y Mijail Bajtin, de quienes la autora se ha ocupado en otros momentos — como da cuenta la bibliografía del presente libro. Además, en Cornejo Polar, encuentra un interlocutor cuya perspectiva le permite no solo la utilización crítica de las tradiciones de pensamiento ya mencionadas, sino también abordar fenómenos como la transculturación de las herencias coloniales, las relaciones entre la cultura letrada y la popular, y romper con las visiones que pretenden trazar una teleología evolutiva del fenómeno literario, por mencionar algunas de las aportaciones.

De esta manera, la lectura de *Transculturaciones en el aire* no solo es referente para los estudios latinoamericanos y la crítica literaria, sino una necesidad para trazar nuevas rutas teóricas para encarar el siglo XXI.